Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Apr 28 18:47:45 2025 / +0000 GMT

Solicita Nulidad de todo lo Actuado. Denuncia Fraude Procesal

SE PRESENTA. SOLICITA SE DECLARE LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO. DENUNCIA FRAUDE PROCESAL. SOLICITA CADUCIDAD

Señor Juez:

____, DNI _____, actuando en mi propio derecho y con domicilio real en _____, y conjuntamente con mi abogado la Dra. _____, T° __ F° __; y correo electrónico **, en los autos caratulados ?** C/ _____ s/ EJECUTIVO? (Expte _____), ante V.S. respetuosamente me presento y expongo:

I.- NOTIFICACIÓN

Me notifico de la demanda presentada por _____ contra mi persona en fecha //___, así como también de la sentencia emitida en estos autos en fecha ____ que hizo lugar a la demanda interpuesta.

a) Impugnación de la demanda. En respuesta a la presentación, impugno la demanda presentada por la actora y solicito la declaración de nulidad de todo lo actuado en estas actuaciones, en todos sus aspectos, por la caducidad del título ejecutado. Asimismo, pido se declare la temeridad y malicia de la actora, con la consecuente imposición de costas, según los fundamentos de hecho y derecho que se detallarán en la presente réplica. b) Negativa Genérica. De conformidad con lo exigido por la ley, NIEGO todos y cada uno de los hechos, antecedentes, imputaciones, afirmaciones, dichos, jurisprudencia y derechos expuestos en el escrito de inicio que no hayan sido objeto de reconocimiento expreso en la presente respuesta. NIEGO la procedencia del reclamo efectuado por el actor, y que las afirmaciones realizadas por el mismo sean verdaderas o estén respaldadas por la normativa aplicable en la controversia en cuestión. NIEGO la existencia de cualquier derecho crediticio y/o ejecutivo a favor de la actora y/o el derecho a reclamar cualquier suma, incluyendo intereses, actualización y costas del juicio. c) Descubrimiento fortuito. Mi abogada, en su calidad de patrocinante de la demandada en otra causa, inició una investigación sobre las presentaciones de demanda de la actora en este fuero, a raíz de un proceso iniciado por esta última, en el que se denunció un domicilio ficticio. Se descubrió que la actora había iniciado varias demandas en este fuero con el mismo domicilio falso, tal como se detalla en la siguiente lista: _____.

II.- SOLICITA SE DECLARE LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO. DENUCIA ESTAFA PROCESAL

Comparezco para solicitar la anulación de todos los actos realizados en el presente expediente y la imposición de costas a la parte actora. La actora, conjuntamente con sus abogados representantes, los doctores _____, ha incurrido en el delito de fraude procesal con temeridad y mala fe, tal como se demostrará a continuación.

Además, quisiera informar que iniciaré una demanda formal por daños y perjuicios contra la actora y sus abogados, a quienes también denunciaré ante el colegio de abogados correspondiente.

La actora inició una demanda ejecutiva contra mi persona, denunciando un domicilio claramente falso para conseguir la competencia jurisdiccional. Este hecho constituye un engaño malicioso e intencional.

Como resultado de este engaño, el juez y su secretario aceptaron la competencia de este honorable juzgado para entender en el presente caso. La actora, con plena conciencia, denunció un domicilio falso en su demanda con el propósito de engañar al juez y privar a mi parte del derecho a la defensa consagrado en el artículo 18 de la Constitución Nacional.

Además, dado que la actora es una entidad financiera y, por lo tanto, un proveedor, su comportamiento viola el artículo 42 de la Constitución Nacional y la ley 24.240 de defensa del consumidor.

La actora llevó a cabo el fraude procesal mencionado anteriormente y notificó fraudulentamente la demanda, la intimación de pago y la sentencia a un domicilio ficticio, un hecho que deja claro que la actora no pudo haber cometido un error, especialmente considerando que realizó la misma maniobra en otras causas no relacionadas. En el presente caso, la actora cometió este fraude no

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Apr 28 18:47:45 2025 / +0000 GMT

solo una vez, sino varias veces, perjudicando mi persona y dañando mi honor y buena fe ante el juez.
La actora también solicitó medidas cautelares que fueron concedidas por el juez debido a este engaño. A pesar de tener acceso a información fácilmente disponible para un abogado y de conocimiento público, la actora no utilizó la opción común en este campo de la ley para librar una orden de búsqueda y localización del último domicilio conocido del demandado a través del Registro Nacional de las Personas (Renaper) y la Comisión Nacional de Energía (CNE).
La jurisprudencia es clara al establecer que "si bien la denuncia de domicilio realizada bajo la responsabilidad de la parte, con el objetivo de evitar maniobras dilatorias destinadas a eludir las obligaciones impuestas en las providencias que deben notificarse por cédula, se acepta en respuesta a la solicitud del interesado sin necesidad de justificación previa de las diligencias realizadas para demostrar que la parte contraria tiene su domicilio en el lugar indicado, la parte que propone asume la responsabilidad por la citación si el domicilio asignado es falso". Este es precisamente el caso que nos ocupa, y como tal, se debe declarar la nulidad de todo lo actuado con la imposición ejemplar de costas a la actora y se fije multa por temeridad y malicia en el máximo de la escala. Como prueba de lo dicho precedentemente adjunto acompaño copia de mi DNI emitido con fecha __/___ que comprueban los dichos que bajo juramento declaro son ciertos.
III. SOLICITA PRESCRIPCIÓN
Asimismo, solicito que se declare la prescripción del título ejecutivo que se pretende hacer valer, ya que el mismo se encuentra vencido y ha operado la prescripción. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 4024 del Código Civil y Comercial de la Nación, las acciones ejecutivas prescriben en el plazo de tres años contados desde el día en que la obligación se tornó exigible. En el caso de marras, la obligación que se pretende ejecutar se originó en fecha //___, y, por lo tanto, a la fecha de presentación de la demanda, ya había transcurrido ampliamente el plazo de tres años para hacerla efectiva. De esta manera, queda demostrado que el título ejecutivo que se pretende hacer valer se encuentra vencido y ha operado la prescripción. Por lo tanto, solicito a V.S. que declare la prescripción de la acción ejecutiva, con costas a la actora. Por todo lo expuesto, solicito a V.S.:
IV.- PETITORIO

- Se me tenga por presentado, por parte y por constituido el domicilio procesal indicado.
- Se tenga por impugnado los requerimientos de la actora, solicitando se declare la nulidad de todo lo actuado, su demanda, en todas sus partes, se declare la prescripción del título que se ejecuta, se declare la temeridad y malicia de la actora con ejemplar imposición de costas.
- Se declare la nulidad de todo lo actuado en el presente expediente con ejemplar imposición de costas a la actora, por incurrir la misma conjuntamente con sus letrados apoderados los Dres. _____, en el delito de estafa procesal con temeridad y malicia como quedara demostrado a continuación.
- Se declare la prescripción del título ejecutivo que se pretende hacer valer, con costas a la actora.
- Se tenga presente la reserva del derecho de promover formal demanda por daños y perjuicios contra la actora y sus letrados apoderados, así como también de denunciarlos ante el Colegio de Abogados correspondiente.
- Se haga lugar a lo peticionado, con costas a la actora. Proveer de conformidad, SERÁ JUSTICIA.

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Apr 28 18:47:45 2025 / +0000 GMT